

Clases	NOMBRES	PROCEDENCIA
Guardia	Sixto de Diego del Amo	Primer Tercio de la Guardia Nacional Republicana.
Otro	Manuel Herrero Bellón	29 Compañía.
Otro	Emilio Plaza Pinto	Cuarta Compañía Urbana.
Otro	Eduardo Miguel García	Cuarta Compañía.
Otro	Carlos Rodríguez Escamil	Cuarta Compañía.
Otro	Martín Armela Carbonell	Tercera Compañía.
Otro	Francisco Juliá Español	144 Compañía.
Otro	Manuel del Peral del Peral	13 Compañía.
Otro	José Serrano Daufo	13 Compañía.
Otro	Jenaro Zapata Rodríguez	Tercera Compañía.
Otro	Juan Miguel Puertas	Segundo Grupo.
Otro	Gregorio Jarque Aparicio	32 Grupo.
X Otro	Guillermo Sanchiz Cerdá	Tercer Grupo. X
Otro	Eduardo Benítez del Pendón	Cuarto Grupo.
Cabo	Antonio Gordillo Montes	32 Grupo.
Otro	Teodoro López Martín	Parque número 1.
Guardia	Neoterio López Rojo	Parque número 1.
Otro	Julián Andújar Oliva	Parque número 1.
Otro	Enrique Díaz Magno	Parque número 2.
Otro	Miguel Pantoja del Cerro	Primer Grupo.
Otro	Víctor Iglesias Fructuoso	Primer Grupo.
Otro	Cándido Fernández Fernández	Primer Grupo.
Otro	Emiliano Martínez Collado	Primer Grupo.
Otro	Antonio Heredia Nueva	Segundo Grupo.
Otro	Antonio Escoda Rodríguez	Segundo Grupo.
Otro	Francisco Catalá Astolfi	Primer Grupo.
Otro	Manuel López Abad	Primer Grupo.
Otro	Mateo Calera Melero	Tercer Grupo.
Cabo	Antonio Parra González	Guardia Nacional Republicana de Lérida.
Guardia	Fermín Miguel Arazuri	Guardia Nacional Republicana de Lérida.
Otro	José Pérez Salas	Guardia Nacional Republicana de Lérida.
Otro	Juan Gardiano Portales	Guardia Nacional Republicana de Lérida.
Otro	Juan Martínez Mancos	Guardia Nacional Republicana de Lérida.
Otro	Ignacio Arias Fernández	Guardia Nacional Republicana de Lérida.
Otro	Jesús Otán Torralba	Guardia Nacional Republicana de Lérida.
Otro	Francisco Maset Rodríguez	Tercer Grupo.
BAJAS		
Cabo	Angel Moyano Hernández	Parque número 3, al 18 Grupo, de donde procede, por falta de incorporación.
Otro	Jesús Urdazpal Ariño	Parque número 1, al Hospital de Torrente, donde presta sus servicios como Practicante.

Artículo 3.º *Destinos*.—Cabo, Manuel Fariña Fonseca, de la Plana Mayor del 26 Grupo (Caspé), a la Plana Mayor de esta Inspección.

Guardia, Felipe García Muñoz, de la 140 Compañía (35 Grupo), a la Plana Mayor de esta Inspección.

Artículo 4.º *Rectificaciones*.—Quedan sin efecto los traslados de los Guardias José Fuentes Montoya, Vicente Mar Domingo Lozano y Antonio León Vidal, para el 21 Grupo (Barcelona), destinados por la Orden de esta Inspección General de fecha 27 de Enero de 1938, por haberse recibido las papeletas de renuncia al mismo.

Otra.—Queda rectificado el nombre y la procedencia del Guardia Máximo Maximino Martínez, destinado al Parque número 1, procedente de Benicasim, en la Orden de esta Inspección General de

fecha de ayer, en el sentido que se llama Maximino Martínez Martínez, y procede de la Compañía de Depósito número 1 (Madrid).

Artículo 5.º En el Decreto de 19 de Noviembre último (*Gaceta* número 324), se modifican algunos sueldos y gratificaciones al personal del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), a partir del 1.º del año actual.

Para dar cumplimiento a la citada disposición y para que en su día surta los efectos administrativos correspondientes, los Jefes de Zona, Brigada, Grupo y plantilla, respectivamente, dispondrán lo necesario para que ese requisito sea efectuado en aquellos Títulos de los diferentes empleos, en que se consignan sueldos y gratificaciones inferiores a las señaladas en el repetido Decreto.

Barcelona 4 de Febrero de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

Artículo 1.º *Mandos*.—Teniente coronel, D. Juan Cordoncillo García, de la Zona de Castellón, a la plantilla de Valencia (Jefatura de los Grupos Urbanos).

Artículo 2.º *Destinos*.—Capitán, don Gervasio Fondo Bernedo, del 36 Grupo, a las Fuerzas Urbanas de la plantilla de Valencia.

Idem, D. Miguel Fuentes Manso, del 17 Grupo (Almería), al 40 Grupo (Barcelona).

Teniente, D. Pablo García Fernández, del 30 Grupo (Segorbe), al 40 Grupo (Barcelona).

Idem, D. Natalio Bustamante Crespo,